

El papel de los archivistas en la guerra

AL PIE DEL CAÑÓN

Erick Ketelaar^()*

Qué hace un archivista cuando se le solicita escribir un documento? Primero, consulta una bibliografía y luego acude a los archivos. En mi caso, una de las bibliografías revisadas fue la publicada por la Biblioteca del Congreso en 1952 sobre «Sal-

vaguardia de nuestra herencia cultural». Se trataba de una bibliografía relacionada con la protección de museos, obras de arte, monumentos, archivos y bibliotecas en tiempo de guerra». Los archivos estaban disponibles. Los documentos aportados por dos de mis predecesores, Jonkheer Graswinckel y su sucesor Herman Hardenberg, constituyen material interesante relacionado con la protección de los archivos en tiempo de guerra. El archivista holandés, Graswinckel y el archivista nacional

estadounidense, Wayne Grover, prestaron sus servicios al Consejo Internacional de Archivos, en calidad de vicepresidentes. La Asamblea Constitucional del Consejo reunida en 1950, resolvió con la asesoría de Grover, crear un Comité del Consejo Internacional

para trabajar en pro de la protección archivística en tiempos de guerra.

En sus primeros cinco años de existencia, el Comité elaboró un estudio sobre las prácticas empleadas en una minoría de países durante la segunda guerra mundial. Por carencia de fondos, el Comité no pudo

cumplir sus obligaciones restantes, a saber, intercambio de información, planes y acciones estimulantes entre los miembros del Consejo.

En 1945, el Dr. Oliver W. Holmes escribió a Solon J. Buck, archivista norteamericano: "Que se debe compilar una historia sobre la protección de los archivos históricos durante las operaciones militares y sobre las complicaciones que esto produce entre las organizaciones de inteligencia y las autoridades militares y gubernamentales encar-

gadas de la protección, uso y manejo de estos archivos. Infortunadamente, esto no se hizo; no existe dicha historia --sólo miles de registros que esperan a que algún historiador llegue, los estudie y escriba una historia--...



^(*) Director General, Archivos de los Países Bajos.

El presente documento fue presentado en la Conferencia Internacional sobre la Mesa Redonda de Archivos, celebrada en Washington, D.C., en 1995.

He citado en ocasiones, una conferencia pronunciada en 1968 por Seymour J. Pomrenze, la cual versaba sobre «la captura de los alemanes y los registros relacionados». Los procedimientos, publicados en 1974, no corresponden a las historias solicitadas a Holmes en 1945 y a Pomrenze en 1968. Sin embargo, el volumen contiene un valioso reporte de primera mano ejecutado por militares, archivistas, personal del Departamento de Estado e historiadores, quienes protegieron, decomisaron y usaron los archivos alemanes directamente después de la guerra.

UNA GUERRA DE PAPEL

En 1943, en una convención mucho más pequeña, se pronunció el personal de los Archivos Nacionales disertando sobre la protección y uso de los registros bajo la ocupación militar, lo cual, de hecho, abrió los ojos del archivista norteamericano Solon Buck y de su gobierno sobre la necesidad de ordenar la protección de los archivos en zonas de guerra. No fue este el primer esfuerzo.

En 1942, dos meses después de Pearl Harbour, el presidente Roosevelt había urgido a la Sociedad de Archivistas Norteamericanos a colaborar en formar una opinión pública norteamericana a favor de la microfilmación de tesoros culturales de Europa Occidental que se encontraban en peligro. Pero la charla de Posner en 1943 fijó realmente el trabajo de los Archivos Nacionales. En primer lugar, al hacer guías detalladas y listas de aproximadamente 1.700 repositorios archivísticos en Europa y Asia, los cuales se usaron en idear atlas y mapas para los monumentos, bellas artes y archivos con las fuerzas aéreas, oficinas centrales y dependencias gubernamentales estatales.

La segunda parte del trabajo de los archivos nacionales tuvo que ver con el proceso de introducir a los archivistas a las instalaciones del ejército en el campo. Fred Shipman, director de la Biblioteca Roosevelt, fue el primero en establecer correspondencia con el Mediterráneo en marzo de 1944. Allí, en Italia, fue recibido por un colega británico, no menor que Hilary Jenkinson. Puesto que la primera fase (Siciliana) de la Comisión Aliada de Control para Italia, la cual en efecto cambió su título y términos de referencia para incluir los registros de los monumentos,

bellas artes y archivos pero no había archivistas trabajando para ese comité como tampoco habían archivistas asignados a los ejércitos aliados en el Mediterráneo antes de que Shipman y Jenkinson salieran triunfantes al alterar esta situación. La gran dificultad, escribió Jenkinson, fue la de obtener archivistas preparados para el trabajo.

ARCHIVISTAS EN LA TRINCHERA

Con respecto al resto de la Europa Occidental, Shipman y Buck trataron de llegar a las supremas sedes centrales de la fuerza expedicionaria aliada para situar un archivista en cada uno de los ejércitos estadounidenses. Pero los intentos fueron fallidos por ser una época crítica. Ello no significó un fracaso: en septiembre de 1944, Thornton fue el primer archivista norteamericano en llegar vestido con traje de batalla a territorio alemán, donde desempeñó un papel significativo en Aquisgrán, pero a la postre, debió retornar por enfermedad. Todas las demás tareas fueron asignadas al personal no archivista preparado en el campo de los monumentos, bellas artes y archivos y a las unidades de inteligencia. Su trabajo se apoyó en directivas de las oficinas supremas de la fuerza expedicionaria aliada, concierne a la protección de las bellas artes y los archivos. En agosto de 1944, el Comandante Supremo tomó la primera decisión concreta sobre políticas relacionadas únicamente con los archivos.

Sólo hasta 1945, tomando como base la recomendación de Buck, el Sargento B. Child se trasladó a Europa para asesorar en archivos al grupo norteamericano del Consejo de Control para Alemania. El contribuyó a establecer centros de colecciones para los archivos desplazados, asistidos por archivistas norteamericanos como Lester K. Born y Seymour Pomrenze. La contraparte británica de Child fue R. H. Ellis acompañado por otros especialistas como Harold J. Clem y C. A. F. Beekings.

LA PARANOIA DOCUMENTAL

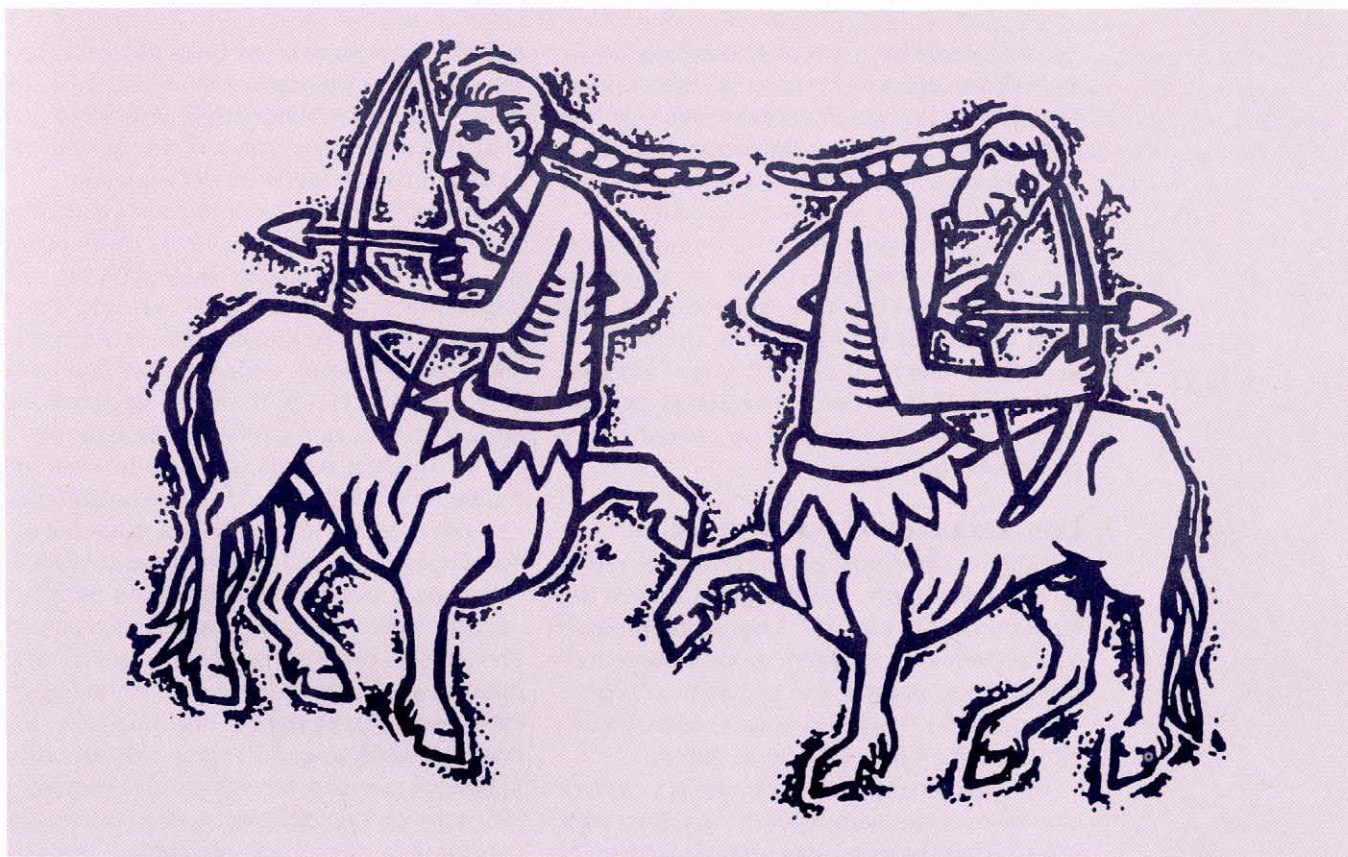
Por un giro de la historia, el trabajo realizado por los oficiales archivistas aliados se originó a partir del periodo de protección documental, en razón de la guerra, en los archivos desarrollados por los alemanes

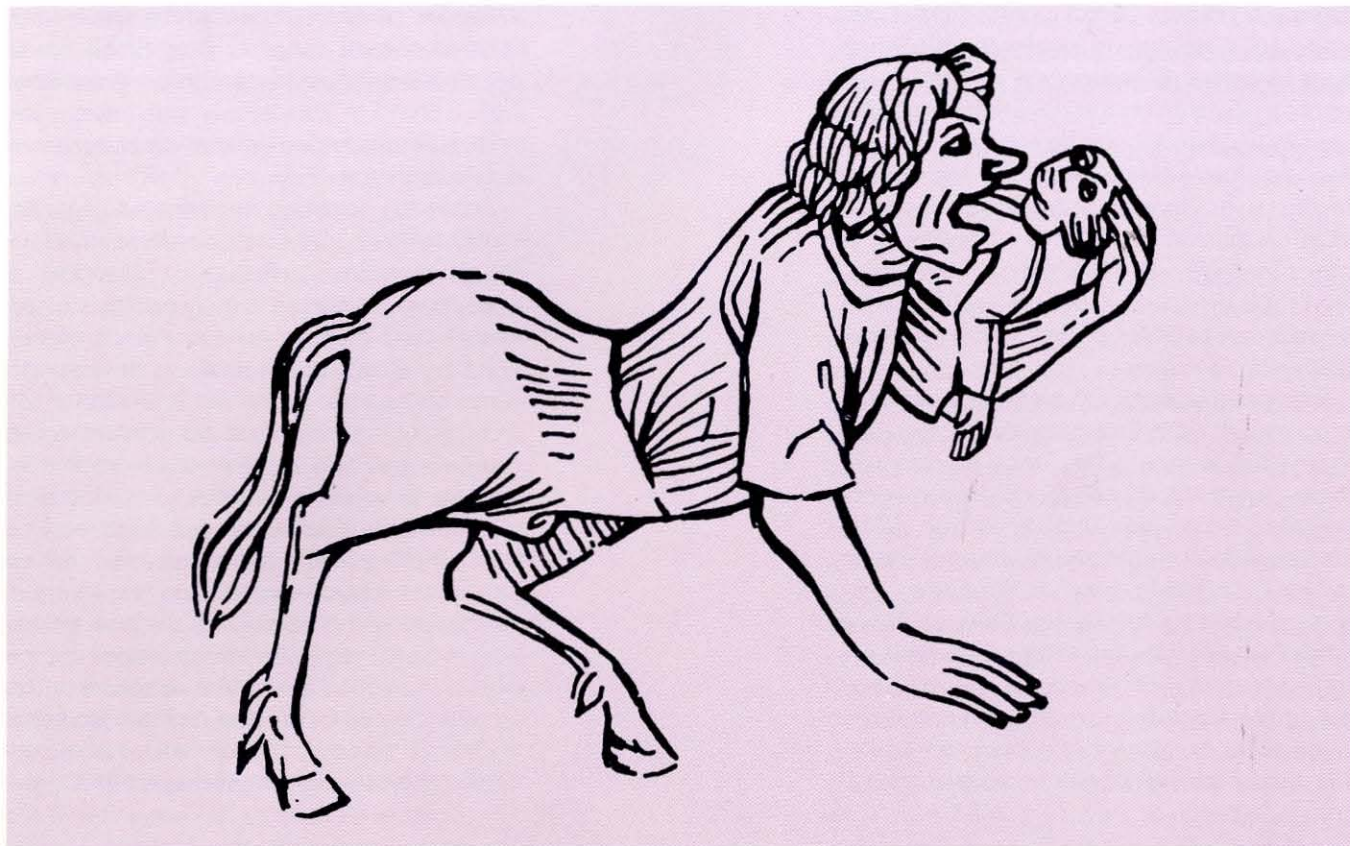
durante la primera guerra mundial. En el otoño de 1914, se creó el 'Kunstschutz' alemán cuya función era: protección del arte, asistencia a oficiales en los comandos del ejército y a las autoridades en territorios ocupados. Los archivistas alemanes asesoraron desde 1915 a la administración archivística en la ocupación de Francia y Bélgica en la implementación de medidas protectoras, incluyendo la evacuación de archivos. En Polonia se estableció una administración archivística alemana.

Esta política continuó en la segunda guerra mundial. La administración archivística polaca fue asumida de nuevo por los alemanes, quienes de ese modo fueron «considerablemente más allá de lo que se ha considerado como legítimo por parte de un invasor», señaló Posner. De inmediato, tras la ocupación de los Países Bajos, Bélgica y Francia, Ernst Zipfel, director general del Archivo General de Prusia, se encargó con el *Archivschutz* de la protección archivística en toda el área operacional del oeste. Más tarde su competencia se extendió a

todos los países ocupados. En 1942, también tuvo a su cargo la protección aérea del raid de todos los archivos del *Reich*. Zipfel envió a los archivistas hacia los países ocupados en calidad de comisionistas de archivos.

Bernhard Vollmer fue destinado a los Países Bajos como *Leiter des Deutschen Archivamtes in den Niederlanden*. El reportó a Zipfel, pero también fue responsable del gobierno civil alemán en los Países Bajos. Vollmer –quien no era nazi– se desempeñó como un riguroso archivista profesional; los archivistas holandeses lo apreciaban como colega y guardián. Vollmer dio todo de sí al mejorar las políticas y tomar medidas para la protección de los archivos holandeses. Lo más difícil y hasta frustrante consistió en prevenir el saqueo emprendido por las agencias nazis competentes. El cuidado de los archivos por parte de los alemanes en los países ocupados fue errada desde el principio debido a que carecían de una idea cabal acerca de cómo se debían aplicar la preservación y protección de documentos.





La urgencia de explicar el *Westprogramm* archivístico alemán condujo a «dar soporte histórico a las nuevas adquisiciones y a las nuevas relaciones políticas entre el Reich y los pueblos occidentales y justificar con base en la historia, las querellas alemanas».

Lo más repugnante fue el *Ostprogramm* que se veía obligado a «dar luz desde la Historia, a la evidencia de que todas las más altas formas de vida en el arte oriental son de origen alemán y nórdico y que los mismos pueblos eslavos necesitaron la dictadura del hombre alemán para su tranquilidad y prosperidad».

LOS ARCHIVOS CONTRA EL MURO

No sólo los alemanes emplearon al 'rabioso *Klio Hilfstruppen*' -las tropas auxiliares del fanático de la Historia-. Los aliados tenían sus unidades de inteligencia, las cuales «fueron destinadas para la explotación, no para la protección y conservación», como lo escribió Holmes después de la guerra.

Esta diferencia entre explotación y protección es esencial para entender los diferentes roles de los especialistas archivísticos en el

ejército. En la primera guerra mundial, los norteamericanos copiaron a los británicos y a los franceses, en los cuarteles se estableció una unidad de inteligencia para el manejo y la explotación de los registros del enemigo.

Se empezaron a hacer circular instrucciones específicas sobre la forma de manejar los archivos incautados que pudieron ser importantes para la inteligencia militar. En la segunda guerra mundial, británicos y norteamericanos establecieron en 1943 una junta denominada IRS -Sección de Registros de Inteligencia-. Las reglas del campo de servicio se referían al manual titulado «Ley de Ocupación Beligerante» la cual señalaba que: «Archivos y registros actuales e históricos, son de uso inmediato y permanente para el ocupante y puede incautar dichos registros aunque realice todos los esfuerzos para preservarlos». Los registros del enemigo no sólo fueron esenciales por razones de inteligencia y como fuente para la historia militar: los poderes aliados se encargaron de recopilar suficiente material sobre los experimentos y prácticas de crímenes de guerra, llevados a cabo tras la derrota de Alemania.

«Desde el principio se reconoció que la Explotación de la Inteligencia, urgente y esencial como era, producía algún daño a la integridad» de los archivos. Ello no significa que los archivos por consultar, en calidad de testimonio, fueran completamente antiéticos con miras a la conservación de los registros. Als Friedrich Kahlenberg escribió sobre las colecciones archivísticas de los aliados: «Fue gracias a las actividades de los aliados que no se perdió mayor número de registros de los depósitos alemanes en los disturbios de los últimos días de la guerra y durante comienzos de la postguerra». El archivista alemán Henke observó que como norteamericanos y británicos se interesaron por los testimonios y arbitrariamente se abstuvieron de incautar la herencia cultural de los alemanes derrotados, por lo general dejaron intocados los archivos provinciales y ciudadanos.

Sin embargo, los propósitos de los funcionarios encargados de las colecciones archivísticas destinados a las tareas de inteligencia así como los comprometidos en la protección de archivos, fueron con frecuencia incompatibles, ello trajo dificultades por un conflicto de roles al interior del ejército, comparable a las batallas que desencadenaron fuera del ejército, entre población civil y militar. Lester Born observó que los intentos de explotación y protección en realidad no deben oponerse.

PARA QUE EL DOCUMENTO RESPIRE (CONCLUSIONES)

Para resumir las tareas de los funcionarios archivísticos, debo citar a Shipman, quien en su primer comunicado, especificó las tareas de los archivistas sometidos a la subcomisión:

- Colaborar con unidades de inteligencia en la protección de los archivos y registros desde el momento en que las tropas ocupan un área: estar disponibles para proporcionar asistencia profesional con el fin de prevenir la pérdida innecesaria o destrucción de los registros; mantener la información de primera mano en el destino de los registros, importante para la continuidad administrativa de una localidad y para estimular el uso de la microfotografía como medio de provisión de copias de los documentos importantes.

- Prestar asistencia a los archivos y registros importantes puestos en peligro por exposición o saqueo... a través de la obtención de guardias para los depósitos, transporte de registros desde sedes inseguras, contribuyendo a la protección de ventanas rotas y asistir a los archivistas italianos para asegurar el personal necesario.

- Realizar un estudio sobre la importancia de los archivos locales y nacionales...; conocer el material archivístico deteriorado y expuesto al peligro o la adecuación del sitio para los registros evacuados...❖